



# Municipalidad Distrital San Juan Bautista

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 456-2023-MDSJB/ALC

San Juan Bautista, 20 de Setiembre del 2023

### VISTO:

El Informe N° 978-2023-GM, suscrito por la Gerencia Municipal sobre la Designación de los Integrantes del Comité de Selección para la Contratación de Ejecución de Obra, y demás documentos que se adjuntan;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de las Municipalidades, señala que: Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Orden Jurídico;

Que, con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado se detalla en su Artículo 44°, Numeral 44.1. El Comité de Selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación; Numeral 44.2. Tratándose de los Procedimientos de Selección para la Contratación de Ejecución de Obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217; Numeral 44.5. señala "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 454-2023-MDSJB/ALC, se APROBO el Expediente de Contratación para la Contratación de Ejecución de Obra: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL IC-616 EN LA LOCALIDAD VILLA SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2529028;

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965

*¡Vuelven las obras!*



# Municipalidad Distrital San Juan Bautista

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Que, con el Informe N° 01876-2023-ULSG-MDSJB, suscrito por la Unidad de Logística y Servicios Generales, solicita la Designación de Titulares y Suplentes del Comité de Selección CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL IC-616 EN LA LOCALIDAD VILLA SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2529028; quedando integrado de la siguiente manera:

| DATOS DE LOS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN |                                               |                                                                   | DNI N°   |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------|
| Presidente                                     | DENIT JESÚS DE LA TORRE SOTO                  | Gerencia de Infraestructura Gestión de Riesgo y Desarrollo Urbano | 44411677 |
|                                                | Correo Electrónico: denit1304@gmail.com       |                                                                   |          |
| 1° Miembro                                     | STEPHANNY JOHANA HUAMAN LOZANO DE PAITAN      | Servicio de Saneamiento                                           | 72680714 |
|                                                | Correo Electrónico: lozano_ingamb@hotmail.com |                                                                   |          |
| 2° Miembro                                     | LUIS ÁNGEL VALLADARES MEDRANO                 | Unidad de Logística y Servicios Generales OEC                     | 40970793 |
|                                                | Correo Electrónico: angello789@hotmail.com    |                                                                   |          |
| DATOS DE LOS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  |                                               |                                                                   | DNI N°   |
| Presidente                                     | JIMMY OMAR CAMPOS AYALA                       |                                                                   | 47870824 |
|                                                | Correo Electrónico: jimmycampos93@gmail.com   |                                                                   |          |
| 1° Miembro                                     | MAYRA ALEJANDRA HERRERA GARCIA                | División de Gestión ambiental                                     | 70271759 |
|                                                | Correo Electrónico: malehgarcia18@gmail.com   |                                                                   |          |
| 2° Miembro                                     | LESLEY PAMELA ALFARO DOMINGUEZ                | Unidad de Logística y Servicios Generales OEC                     | 70349960 |
|                                                | Correo Electrónico: less_08_96@hotmail.com    |                                                                   |          |

Que, con el Informe Legal N° 0288-2023-OAJ, suscrito por el Encargado de la Oficina de Asesoría Jurídica, indica viable; lo solicitado sobre la Designación del Comité de Selección para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL IC-616 EN LA LOCALIDAD VILLA SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2529028;

Que, mediante el Informe N° 978-2023-GM, suscrito por la Gerencia Municipal remite lo actuado sobre la Designación del Comité de Selección para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL IC-616 EN LA LOCALIDAD VILLA SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2529028; y que deberá ser mediante Acto Resolutivo;

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965

*Vuelven las obras!*



# Municipalidad Distrital San Juan Bautista

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

De conformidad a los fundamentos expuestos en los considerados que anteceden, y en virtud de lo que dispone el Art. 20° Inc. 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y la Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2023 y con las visaciones de Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica y Unidad de Logística y Servicios Generales, y demás normas vigentes;

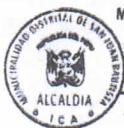
## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-DESIGNAR**, el Comité de Selección para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL IC-616 EN LA LOCALIDAD VILLA SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2529028; que tendrá a su cargo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección a llevarse a cabo hasta su finalización, quedando integrados de la siguiente manera:

| DATOS DE LOS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN |                                               |                                                                   | DNI N°   |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------|
| Presidente                                     | DENIT JESÚS DE LA TORRE SOTO                  | Gerencia de Infraestructura Gestión de Riesgo y Desarrollo Urbano | 44411677 |
|                                                | Correo Electrónico: denit1304@gmail.com       |                                                                   |          |
| 1° Miembro                                     | STEPHANNY JOHANA HUAMAN LOZANO DE PAITAN      | Servicio de Saneamiento                                           | 72680714 |
|                                                | Correo Electrónico: lozano_ingamb@hotmail.com |                                                                   |          |
| 2° Miembro                                     | LUIS ANGEL VALLADARES MEDRANO                 | Unidad de Logística y Servicios Generales OEC                     | 40970793 |
|                                                | Correo Electrónico: angello789@hotmail.com    |                                                                   |          |
| DATOS DE LOS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  |                                               |                                                                   | DNI N°   |
| Presidente                                     | JIMMY OMAR CAMPOS AYALA                       |                                                                   | 47870824 |
|                                                | Correo Electrónico: jimmycampos93@gmail.com   |                                                                   |          |
| 1° Miembro                                     | MAYRA ALEJANDRA HERRERA GARCIA                | División de Gestión ambiental                                     | 70271759 |
|                                                | Correo Electrónico: malehgarcia18@gmail.com   |                                                                   |          |
| 2° Miembro                                     | LESLY PAMELA ALFARO DOMINGUEZ                 | Unidad de Logística y Servicios Generales OEC                     | 70349960 |
|                                                | Correo Electrónico: less_08_96@hotmail.com    |                                                                   |          |

**ARTICULO 2°.- ENCARGAR**, a la Oficina de Secretaria General, la Notificación de la presente Resolución, a los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Selección, y a la Gerencia Municipal, y la Publicación de acuerdo a Ley en la Página Web Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN BAUTISTA

Jorge Luis Quispe Saavedra  
ALCALDE

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965

*Vuelven las obras!*